

NOTICIAS DE:



COLORADO

Department of Transportation

Sam Cole, Director de Comunicaciones de CDOT
C: 303-859-1304 | sam.cole@state.co.us

1 de abril de 2022

El primer período de refuerzo Abrochado o Multado de 2022 comienza el lunes

Los hombres tienen más probabilidades de no abrochar su cinturón (el 72 % de las personas sin abrocharse que fallecieron en incidentes vinculados al tráfico eran hombres)

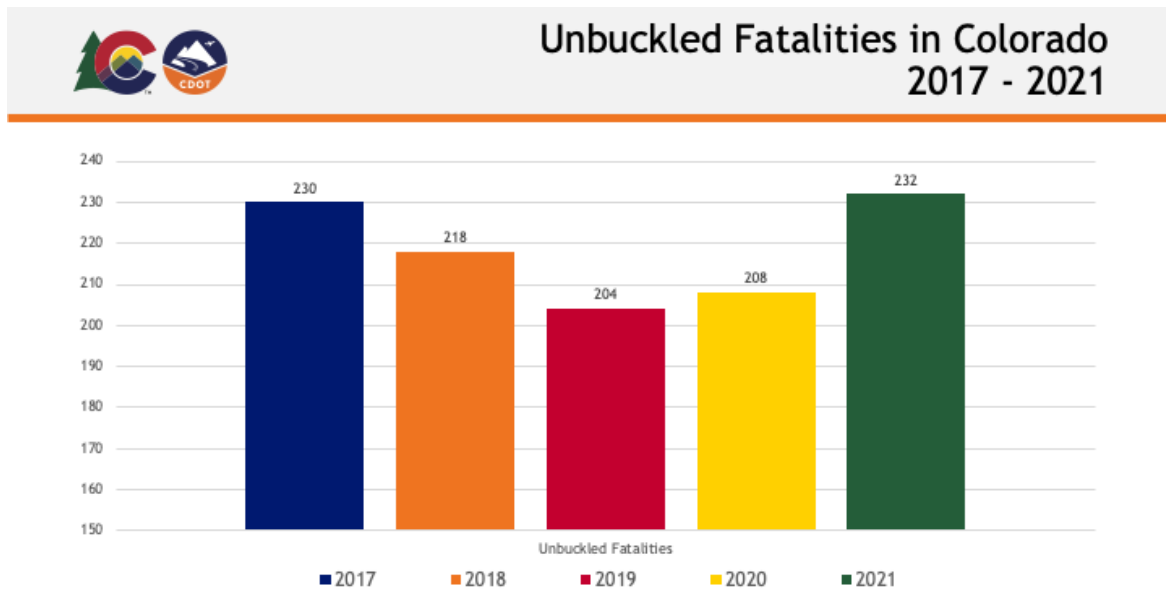
A NIVEL ESTATAL. A partir del 4 de abril, el Departamento de Transporte de Colorado, la Patrulla Estatal de Colorado (CPS) y 33 organismos locales de seguridad en todo el estado comenzarán el primer período de 2022 de refuerzo del cinturón de seguridad. La intensa campaña de refuerzo Abrochado o Multado se llevará a cabo hasta el 20 de abril.

“Estos períodos de refuerzo permiten salvar vidas y, si los conductores y los pasajeros no se toman en serio la seguridad, una multa será nuestra forma de decirles que nosotros sí nos tomamos esto en serio”, afirmó Matthew Packard, jefe de la Patrulla Estatal de Colorado. “Una citación sirve como un recordatorio importante de que usar el cinturón de seguridad algún día podrá salvarle la vida. Queremos que todos detengan este ciclo de conducir sin esta protección estándar, abróchense en cada viaje, háganlo por sus seres queridos”.

Según la Encuesta nacional de protección de ocupantes de 2020, el uso del cinturón de seguridad en los asientos delanteros fue inferior en los hombre (88.4 %) que en las mujeres (92.8 %). Asimismo, de las 14,590 citaciones por no usar el cinturón de seguridad expedidas por la Patrulla Estatal de Colorado en 2021, 3,780 se expidieron a conductoras mujeres y 10,810, a conductores hombres.

Al haber menos hombres abrochándose, más son los hombres que mueren en las carreteras de Colorado. De las 232 muertes de personas sin abrocharse en 2021, un 72 % eran hombres y un 28 % eran mujeres.

El año pasado, 232 ocupantes de vehículos de pasajeros murieron en las carreteras de Colorado. Esto es un aumento del 12 % en comparación con las muertes de 2020. Según un reciente [estudio sobre el uso del cinturón de seguridad en el estado de Colorado](#), la tasa de uso del cinturón de seguridad de Colorado es de un 86 %, muy por debajo del promedio nacional del 90 %.



Según la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras (NHSTA), el cinturón de seguridad reduce el riesgo de lesión o fallecimiento en un choque en un 50 %. Sin el cinturón abrochado, la persona puede salir expulsada del vehículo y morir. La campaña Abrochado o Multado alienta a las personas a usar el cinturón para evitar una citación, pero, lo que es más importante, llegar a salvo a ver a sus seres queridos.

“No podemos tolerar otro año tan mortal como 2021. Con tantas vidas perdidas sin sentido en las carreteras de Colorado, debemos hacer más para alentar a las personas a abrocharse”, indicó Darrell Lingk, director de la Oficina de Seguridad en el Transporte de CDOT. “Si bien la mayoría de las personas en Colorado se abrochan, muchos no lo hacen. El objetivo de este período de refuerzo es que todos se abrochen el cinturón de seguridad”.

Este es el primer período de refuerzo Abrochado o Multado de 2022. El próximo comienza el 16 de mayo. Durante las tres campañas Abrochado o Multado de 2021, 2,994 conductores sin abrochar recibieron citaciones en todo Colorado. La multa mínima en Colorado es de \$65 por no abrocharse el cinturón de seguridad. Si se detecta que se ha abrochado de manera incorrecta el cinturón a un niño, los padres o adultos responsables pueden recibir una multa mínima de \$82.

La colisión de vehículos es la causa principal de fallecimiento de niños de entre 1 y 13 años. Según NHSTA, el 46 % de los asientos de seguridad se están usando incorrectamente. Los padres y personas a cargo pueden obtener más información sobre las leyes de seguridad del pasajero infantil de Colorado, recomendaciones y retiros del mercado en CarSeatsColorado.com.

LEYES SOBRE EL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD EN COLORADO

- **Adultos:** Colorado tiene una ley de aplicación secundaria para conductores adultos y pasajeros del asiento delantero. Los conductores pueden recibir una multa por infringir la ley del cinturón si se los detiene por otra infracción de tráfico.
- **Adolescentes:** la Ley de Licencia de Conducir para Graduados (GDL) de Colorado exige usar cinturón de seguridad a todos los conductores menores de 18 años y sus pasajeros, sin importar su edad. Esta ley es de aplicación primaria, lo que significa que los adolescentes pueden ser detenidos solo por estar sin cinturón de seguridad o por llevar pasajeros sin el cinturón.
- **Niños:** la Ley de Seguridad de Pasajeros Infantiles de Colorado es de aplicación primaria, lo que significa que el conductor puede ser detenido y multado si un oficial ve a un niño menor de 16 años sin cinturón de seguridad o inadecuadamente sujetado en el vehículo.

ACERCA DE ABROCHADO O MULTADO

La campaña Abrochado o Multado (*Click It or Ticket*) es una iniciativa nacional impulsada por NHTSA. Desde que se lanzó en Colorado en 2002, el uso del cinturón de seguridad a nivel estatal aumentó del 72 % al 86 %. Para obtener más información sobre la seguridad del cinturón y el número de citaciones durante los controles, visitar SeatBeltsColorado.com.

SOBRE CDOT

El programa [Whole System-Whole Safety](#) (Sistema Total, Seguridad Total) de [CDOT](#) tiene una misión simple: que todas las personas lleguen seguras a casa. Nuestros aproximadamente

3,000 empleados trabajan incansablemente para reducir el índice y la severidad de choques, y mejorar las condiciones de seguridad de todos los modos de transporte. El departamento maneja más de 23,000 millas de autopistas, más de 3,000 puentes y 35 pasos de montaña. CDOT también maneja las subvenciones para las asociaciones colaborativas con una variedad de agencias, incluyendo organizaciones de planeación metropolitana, gobiernos locales y aeropuertos. También maneja a Bustang, un servicio de autobuses expresos interregionales de propiedad del estado. El gobernador Jared Polis ha encargado a CDOT de expandir las opciones de transporte intermodal del estado.

###